



Universidad Veracruzana

# Facultad de Idiomas

JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA  
VIERNES 4 DE MARZO DE 2022, 9:00 H.  
PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM

Orden del día:

1.- Pase de lista.

2.- Atención a solicitud de los estudiantes de reconsideración de la decisión de la Junta Académica del 2 de marzo del 2022 acerca de la fecha de inicio de clases presenciales como parte de la modalidad mixta en la Facultad de Idiomas para el periodo febrero – julio 2022.

1.- Pase de lista.

1. Adriana Vicario Chávez	
2. Aída Cerón Cruz	
3. Aidé Velásquez Aguilar	
4. Alexis de Jesús Álvarez Jácome	
5. Alfonso Durán Hernández	
6. Amanda Carolina Sánchez Arcos	
7. Aurora Varona Archer	
8. Azalea Romero Trejo	
9. Benoît Marie Modeste Longestay	
10. Blanca Nohemí Alejandre Galloso	
11. Carlos Francisco Domínguez Domínguez	
12. Carlos Núñez Mercado	
13. Carlos Palestina Mahé	
14. Carmen Báez Velázquez	
15. Claudia Estela Buenfil Rodríguez	
16. Cliserio Antonio Cruz Martínez	



# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

17. Copérnico Fernando Pereyra Centella	
18. Cristina Victoria Kleinert	
19. Daisy Giles	<i>Labora en la Licenciatura en Enseñanza del Inglés. Este periodo se encuentra laborando virtualmente desde el extranjero.</i>
20. David Martínez Cerqueda	
21. David Oliva Fuentes	<i>M. en I. David Oliva Fuentes</i>
22. Diana Iveth Sánchez Hernández	<i>Diana Iveth</i>
23. Diana Trejo y Cruz	<i>Diana Trejo y Cruz</i>
24. Dora Luz Aguilar García	
25. Edilia Castillo Ceballos	
26. Élica Sánchez Cruz	
27. Elsa María Díaz Carvajal	
28. Enrique Vez López	
29. Eric Damián Espinosa Gutiérrez	
30. Erwan Morel	
31. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía	
32. Esther Arellano Calva	
33. Flor Arlette Mata Garcés	
34. Fausto Emmanuel Luna Ríos	
35. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez	
36. Glorisell Pichardo Nieves	
37. Irene Marquina Sánchez	
38. Irsa Yésica Ruiz Villa	



# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

39. Isaí Alí Guevara Bazán	
40. Ivette Santa Martínez Jiménez	
41. Jennifer Cucurachi Moctezuma	
42. Jorge Martínez Cortés	
43. José Ángel Escarpeta Sánchez	
44. José Fernando Alarcón González	
45. José Luis Pérez Chávez	
46. Lisette Herrador Suárez	
47. Lorena Amelia Mercado Lara	
48. Lourdes Ocotlán Gómez Barranco	
49. María del Pilar Balbuena Ortega	
50. María Eugenia Barradas García	
51. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos	
52. Marina Cristoni	
53. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas	
54. Olga Lidia Sánchez Cruz	
55. Oscar Manuel Narvárez Trejo	
56. Patricia Núñez Mercado	
57. Paula Maria Monique Busseniers Elsen	
58. Pilar Castillo Valerio	
59. Raúl Hernández Córdoba	
60. Raymundo Arcos Hernández	



# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

61. Rebeca Martínez Rodríguez	
62. Refugio Amada Palacios Sánchez	
63. Reyna Isidra López Blé	
64. Shahira Saad Luna	
65. Socorro Benítez Guevara	
66. Vladimir Torres Frías	

67. José Arturo Kovanagh S.

Representantes de Sección/Generación/Miembros de Consejería			
1. Alejandra Aldana García	Lengua Inglesa	504	
2. Alma Rosa Rosas Gómez	Lengua Inglesa	503	
3. Alejandro Martínez Acevedo	Lengua Inglesa	Consejería	
4. Alfredo Domínguez Roldán	Lengua Inglesa	Consejería	
5. Ana Caren Cadena Pérez	Lengua Inglesa	104	
6. América Fernanda Fernández Pérez	Lengua Inglesa	304	
7. Ana Paola Ochoa Delfín	Lengua Francesa	401	
8. Anayeli Alarcón Cruz	Lengua Francesa	801	
9. Axel Isael Fernández Solano	Lengua Inglesa	305	
10. Daniela Fernanda Desidelia Huizar	Lengua Inglesa	602	
11. Delsy Natalia Amor Romero	Lengua Francesa	402	
12. Denysse Arely Avilés Torres	Lengua Inglesa	502	
13. Esther Isabel López Uscanga	Lengua Inglesa	Consejería	
14. Flor de María Sandoval Pérez	Lengua Inglesa	101	
15. Hugo Morteo Fomperosa	Lengua Francesa	602	

27. Gustavo Joel Libreras Romo L.F. 201



# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

16. Jimena Montserrat Toribio Santiago	Lengua Francesa	601	
17. José Guadalupe Tejeda Valera	Lengua Inglesa	303	
18. Karyme Vargas Sánchez	Lengua Inglesa	603	
19. Luis Antonio Hernández León	Lengua Francesa	802	
20. Miguel Ángel de Jesús Díaz Olguín	Lengua Inglesa	Consejería	
21. Myriam Guadalupe Antonio Arrazola	Lengua Inglesa	101	
22. Ramsés Alexis Aguilera Landa	Lengua Inglesa	302	
23. Samantha Melgarejo Pinelo	Lengua Francesa	401	
24. Yaraid Mendo Sánchez	Lengua Francesa	Consejería	
25. Yeraldine Sheccid Culebro Morales	Lengua Inglesa	105	

26. Dulce Angélica González Galicia Lengua Ingles 501

1.1 La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita el aval de la Junta Académica para que los académicos presentes, que no cuentan con carga académica en el actual periodo, o que cuentan con descarga académica total, puedan permanecer en la sesión, con voz pero sin voto. La Junta Académica procede a votar y avalan la solicitud por unanimidad.

2.- Atención a solicitud de los estudiantes de reconsideración de la decisión de la Junta Académica del 2 de marzo del 2022 acerca de la fecha de inicio de clases presenciales como parte de la modalidad mixta en la Facultad de Idiomas para el periodo febrero – julio 2022.

2.1 La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, informa a la Junta Académica que, después de la Junta Académica realizada el 2 de marzo del presente año y de dar a conocer los acuerdos tomados, referentes al inicio de clases presenciales como parte de la modalidad mixta (combinación de modalidad presencial y virtual) para el 19 de abril del presente, en su cuenta de Facebook de Directora de la Facultad de Idiomas, así como en las demás redes sociales de Secretaría y Jefaturas, se suscitaron comentarios de inconformidad de estudiantes que ya se encuentran radicando en Xalapa desde febrero, previendo que las clases presenciales, como parte de la modalidad mixta iniciarían el 2 de marzo, de acuerdo con el comunicado emitido el



22 de enero del presente; implicando gasto de traslado, renta y alimentación para los estudiantes que viajaron desde sus lugares de origen hacia Xalapa, para encontrar un lugar donde vivir antes del inicio de clases mixtas. Señala que este descontento propició el llamado de un grupo de estudiantes hacia sus compañeros de Facultad para marchar y manifestarse en las afueras de las instalaciones de Humanidades. La Mtra. Báez Velázquez aclara que, como recordarán, la Junta Académica celebrada el 2 de marzo del presente tenía como único objetivo presentar la propuesta de la logística para incorporar clases presenciales como parte de la modalidad mixta a partir del 8 de marzo del 2022 trabajada por la Dirección, Secretaría y Jefaturas, no obstante, por mayoría de votos, la Junta Académica decidió posponer la fecha hasta el mes de abril, preferentemente posterior a la semana de vacaciones de Semana Santa, debido a los inconvenientes que ocasionan las obras de infraestructura que se están llevando a cabo en la Unidad Académica de Humanidades para la óptima impartición de clases. La Mtra. Báez Velázquez, comenta que, ante esta situación y la indicación por parte de las Autoridades Universitarias de buscar pronta solución al conflicto, citó a Junta Académica Extraordinaria para solicitar a los presentes reconsiderar el acuerdo tomado en la sesión del 2 de marzo. Informa que el día 3 de marzo sostuvo una reunión con estudiantes representantes de sección, de generación, Consejería, Jefaturas y Secretaría de la Facultad de Idiomas, para escuchar las inquietudes de los estudiantes a través de sus representantes estudiantiles y tener un panorama claro que pudiera presentar a la Junta Académica Extraordinaria.

2.2 Después de escuchar opiniones de los estudiantes representantes de sección, generación y Consejería, los académicos manifiestan sus puntos de vista.

2.3 En el pleno de la sesión, la Mtra. Báez Velázquez recibe la noticia de la llegada de los estudiantes manifestantes a las instalaciones de Humanidades, quienes pegaron cartulinas de inconformidad en la parte externa del inmueble y hasta donde llegaron algunos medios de comunicación para cubrir el evento. La Mtra. Báez recibe también solicitudes de Autoridades para que se presente en las instalaciones de Humanidades a dialogar con los manifestantes.

2.4 La Junta Académica solicita a la Mtra. Báez Velázquez permanecer en la sesión hasta que se tomara un acuerdo que pudiera presentar a las autoridades y a los manifestantes.



Universidad Veracruzana

# Facultad de Idiomas

2.5 Una vez discutido el tema por más de 3 horas, la Junta Académica realiza las siguientes propuestas y pasa al proceso de votaciones, con los miembros que aún se encuentran presentes, obteniendo los resultados que a continuación se enuncian: Propuesta 1- Inicio de clases presenciales, como parte de la modalidad mixta, para el 19 de abril del 2021 = 20 (veinte) votos a favor. Propuesta 2- Inicio de clases presenciales, como parte de la modalidad mixta, para el 8 de marzo del 2021, con tolerancia de una semana por los estudiantes que aún no se encuentran en Xalapa = 54 (cincuenta y cuatro) votos a favor. Abstenciones = 9 (nueve). Por lo que se avala la propuesta 2 por mayoría de votos.

2.6 La Mtra. Carmen Báez Velázquez señala que, toda vez que en la Junta Académica Extraordinaria se acuerda que el martes 8 de marzo del presente se iniciarán clases presenciales como parte de la modalidad mixta para el periodo actual, dando hasta el martes 15 de marzo como margen de tolerancia para que los estudiantes foráneos se incorporen, es necesario tener en cuenta la estrategia acordada en la Junta Académica del 2 de marzo del presente, así como varios puntos de importancia:

2.6.1 Se llevarán a cabo *actividades presenciales* los días martes, miércoles y jueves para que los estudiantes no tengan una clase presencial y otra en línea el mismo día. Pueden ser clases, asesorías o prácticas de manera presencial dependiendo de la naturaleza de la Experiencia Educativa, los acuerdos de Academia, así como las adecuaciones que tengan que hacer los docentes tomando en cuenta que sólo pueden realizar actividades presenciales en los tres días antes mencionados, el tamaño del aula, entre otras circunstancias no previstas.

2.6.2 Los únicos días en que se podrán impartir clases, asesorías o prácticas *en línea* serán los lunes y viernes. Excepto acuerdos particulares por unanimidad entre docentes y estudiantes que no afecten su asistencia puntual a sus clases presenciales. Las clases, asesorías o prácticas presenciales de una hora tendrán una duración máxima de 50 min. En caso de que la clase tenga una duración de 2 horas, si desean abarcar ambas horas, podrán hacerlo, siempre y cuando dividan el tiempo en aproximadamente 45 minutos de clase, posteriormente se hará una pausa de 15 minutos para permitir la ventilación del aula y se retomarán otros 45 minutos aproximados de clase.

2.6.3 La actividad asíncrona en plataformas u otros entornos virtuales se puede realizar de lunes a viernes como parte de la modalidad mixta.

2.6.4 En caso de que académicos y estudiantes decidan que la clase, asesoría o práctica presencial de dos horas sólo dure 50 min., podrán iniciarla 30 minutos posteriores a la



hora de inicio programada en su horario y concluirla 40 o 30 minutos antes de la hora en que finaliza para que los estudiantes no tengan que esperar una hora hasta que de inicio la siguiente clase y así evitar aglomeraciones en espacios reducidos como los pasillos. Es importante recordar que como medida de seguridad en el resguardo de los proyectores y del equipo en las aulas que se están acondicionando como híbridas, los estudiantes no pueden permanecer sin clase dentro del aula, además de que esto permitiría que el salón se ventile por algunos minutos entre clase y clase manteniendo la reja corrediza cerrada.

2.6.5 En caso de que a la llegada de los académicos, la puerta o reja corrediza del salón se encuentre cerrada, deberán solicitar a los conserjes o en la administración de Humanidades que les abran o dar aviso en Secretaría de Idiomas, Jefatura o Dirección para que se les apoye localizando al conserje.

2.6.6 Se solicita atentamente a los académicos, que tal y como lo venimos haciendo antes de la primera etapa de remodelación de las instalaciones de Humanidades, así como de la Pandemia, con el fin de que quede resguardado el proyector en los salones en que ya se encuentre instalado o el equipo en las aulas que se están adecuando como híbridas, sean tan amables de cerrar la reja del aula al salir en caso de que aún no haya llegado el/la docente de la siguiente clase. Se les recuerda también que los controles de los proyectores deben solicitarlos en la cabina del CAAFI y devolverlos al finalizar su clase. Del mismo modo, se les recuerda que deben apagar y desconectar el proyector antes de salir del aula y que deben evitar manipularlo toda vez que al instalarlos se adecuaron para enfocar de la mejor manera posible hacia el pintarrón. Por ningún motivo deberán intentar desinfectar el equipo, los únicos autorizados para hacerlo son los Técnicos Académicos del CAAFI.

2.6.7 No habrá listas para firma de asistencia, hasta que así lo exijan las Autoridades. Por ahora, todos los docentes deberán seguir enviando el reporte de actividades semanales al correo [direccion.idiomas.contingencia@gmail.com](mailto:direccion.idiomas.contingencia@gmail.com) en sustitución de la firma de asistencia presencial. En todos los casos, las clases en línea y las actividades en entornos virtuales se podrán seguir llevando a cabo sin necesidad de estar presentes en la Unidad Académica de Humanidades, toda vez que no existe la conectividad óptima para poder hacerlo en dicha Unidad.

2.6.8 Asimismo, se les recuerda que las aulas híbridas aún no están funcionando como tal. Es importante que nadie intente manipular las pantallas, ni ninguno de los equipos instalados en las aulas híbridas.

2.6.9 Si los académicos consideran que alguno de ellos, otro(a) docente o algún estudiante es sospechoso de COVID-19, es importante que se realicen la prueba correspondiente, por lo que les agradeceremos avisar de inmediato a esta Dirección o a Secretaría. En caso de que se confirme o detecte algún caso de COVID-19 se debe



Universidad Veracruzana

# Facultad de Idiomas

notificar de inmediato a Dirección o a Secretaría para proceder conforme se señala en la página 11 de los Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales 2021-2022.

2.7 La Mtra. Carmen Báez Velázquez comenta que debido a que recibió muchas faltas de respeto hacia ella así como hacia colegas docentes y hacia la Facultad al publicar el último aviso en su cuenta de Facebook de Directora, para informar a los estudiantes acerca de lo acordado por la Junta Académica celebrada el 2 de marzo del presente, solicita a los integrantes de la Junta Académica presentes asistir a la oficina de la Secretaría de Idiomas a firmar el Acta de la sesión del 4 de marzo del presente durante el transcurso del día martes 8 de marzo e informa que una vez que esté firmada, se subirá al portal institucional de la Facultad de Idiomas y se difundirá la liga entre la comunidad estudiantil para que quede constancia de que son acuerdos que se toman en consenso y no así de manera personal por la Dirección. La Junta Académica avala esta decisión. La Mtra. Carmen Báez Velázquez solicita a la Consejería Estudiantil, así como a los representantes de sección informar a los estudiantes que representan lo acordado en la Junta Académica Extraordinaria en tanto que se sube el Acta correspondiente al portal de la Facultad.

La Junta Académica se declara terminada a las 12:30 horas del día de su fecha.

Xalapa-Enríquez, Ver., 4 de marzo de 2022.

Mtra. Carmen Báez Velázquez  
Directora

Lic. Dora Luz Aguilar García  
Secretaria

